



Expediente: 1974/23

Carátula: MOLINA FIGUEROA HUGO EXEQUIEL C/ MOLINA JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **06/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20291836403 - MOLINA FIGUEROA, HUGO EXEQUIEL-ACTOR 90000000000 - MOLINA, JUAN ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 1974/23



H104097945624

JUICIO: MOLINA FIGUEROA HUGO EXEQUIEL c/ MOLINA JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- 1974/23.-

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/07/2024 presentado por LUNA, CRISTIAN SEBASTIAN:

I) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$93.679,87 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209555629245, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO BRUBANK S.A.**, de titularidad del letrado LUNA CRISTIAN SEBASTIAN (apoderado con facultades para percibir), CUIT 20291836403, CUENTA N° 1300234354001, CBU 1430001713002343540012, siempre y cuando se encuentre a su nombre

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-AG - 1974/23

FDO. DR. ENZO DARIO PAUTASSI-JUEZ-P/T-

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.